

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 488

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

**BLOQUE FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO -**  
**Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P interceda**  
**ante el Estado Nacional, se informe s/las minas terrestres**  
**que fueran colocadas durante el conflicto del Canal de**  
**Beagle.**

Entró en la Sesión

30/09/1997

Girado a la Comisión

aprob. s/t - Resolución Nº 265/97

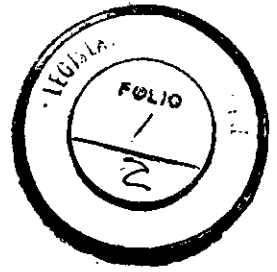
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina  
 LEGISLATURA PROVINCIAL  
 Bloque FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO  
 PARTIDO JUSTICIALISTA

PODER LEGISLATIVO  
 SECRETARIA LEGISLATIVA  
 18.9.97  
 MESA DE ENTRADA  
 Nº..... Hs..... FIRMA.....



LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA  
 E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial interceda ante el Estado Nacional, <sup>se informe</sup> respecto de la situación actual de minas terrestres que fueran colocadas por el Gobierno de la República de Chile durante el ya superado conflicto del Canal de Beagle y que hasta el momento no habrían sido totalmente desactivadas por el vecino país en las zonas fronterizas argentinas.

ARTICULO 2º: ~~De forma~~ Solicitar al P.E.P. p' el turno procedente sea planteado en el próximo reunión del Comité de Fronteras.

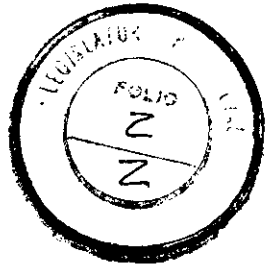
art. 3. de proceso.

*[Handwritten signature]*  
 DANIEL O. GALLO Presidente Bloque  
 Frente Peronista de Tierra del Fuego  
 Partido Justicialista

30/9/97  
*[Handwritten initials]*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**LEGISLATURA PROVINCIAL**  
**Bloque FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO**  
**PARTIDO JUSTICIALISTA**



### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos en Cámara.